



Valor de la tecnología

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:

@brunodavidpau@yahoo.com.mx



En un contexto caracterizado por la incertidumbre y la creciente demanda de transparencia, el anuncio de los ganadores del **Premio Nobel de Economía 2025** adquiere una relevancia estratégica para el mundo.

El galardón a **Joel Mokyr**, por su identificación de los prerrequisitos para el crecimiento permanente mediante el progreso tecnológico, y a **Philippe Aghion** y **Peter Howitt**, por su

teoría del crecimiento a través de la “destrucción creativa”, construye una simbiosis notable entre tecnología y desarrollo.

Sus contribuciones explican los mecanismos históricos que impulsan la prosperidad económica; también ofrecen un marco analítico indispensable para abordar desafíos contemporáneos a partir de la tecnología. Pero lo fundamental es el hombre.

El valor de lo anterior radica

en su utilidad para vincular la innovación tecnológica con la gobernanza responsable, promoviendo un desarrollo inclusivo que fomente la rendición de cuentas.

Particularmente, esta perspectiva encuentra eco en la transición tecnológica de la **Auditoría Superior de la Federación (ASF)**, en el contexto de la **Nueva Auditoría**, en la que la tecnología es concebida como una herramienta para fortalecer sus alcances, pero nunca sustituyendo la labor del personal humano, que cada vez está más capacitado. Por eso hemos crecido sin despedir a nadie.

Repito, su valor fundamental reside en su aplicación, en la revisión del ejercicio correcto del gasto público. En la ASF lo comprendimos desde un principio; a ello se debe el uso de herramientas tecnológicas en todas las áreas administrativas.

En las áreas auditoras: **Cumplimiento Financiero, Seguimiento, Gasto Federalizado y Desempeño**, así como en **Administración**. Tenemos logros en el Centro de Estudios y Capacitación, el cual se basa



en un ecosistema sustentado en un enfoque preventivo.

Siguiendo las ideas de los Nobel de Economía 2025: el progreso sostenido que supone el viraje tecnológico requiere confianza en las instituciones, lo que en términos de la fiscalización superior implica herramientas digitales que no solo detecten irregularidades en el ejercicio de recursos, sino que prevengan riesgos mediante el análisis predictivo.

Esta vinculación teórica-práctica se materializa en los avances tecnológicos de la ASF. Un hito clave es la implementación de auditorías integrales, anunciadas para la Cuenta Pública 2024, que combinan análisis de datos masivos con Inteligencia Artificial (IA) para procesar volúmenes informativos previamente inalcanzables.

Esta transición no ha sido abrupta; por el contrario, se ha implementado como resultado de una integración gradual. La ASF ha evitado rupturas disruptivas al fusionar metodologías tradicionales con innovaciones digitales.

La adopción del *big data* y

datos abiertos democratiza la información, como evidencia la app móvil de la ASF, lanzada en 2023, que ofrece a ciudadanos informes de auditorías, seguimiento de recursos y hallazgos preliminares.

Esta herramienta ilustra bien las ideas de Philippe Aghion y Peter Howitt sobre el valor adicional de la tecnología para contar con instituciones integrales.

Es importante señalar que la fiscalización pública debe considerar a la innovación tecnológica como base de su gestión cotidiana.

En México, la Auditoría Superior de la Federación ejemplifica esta sinergia, transformando la fiscalización superior a partir del uso extendido de herramientas tecnológicas.

Para maximizar su potencial, urge fortalecer marcos regulatorios que incentiven la adopción digital en todos los niveles de gobierno, invirtiendo en educación tecnológica y la profesionalización de las y los servidores públicos para la adopción de herramientas de este tipo.